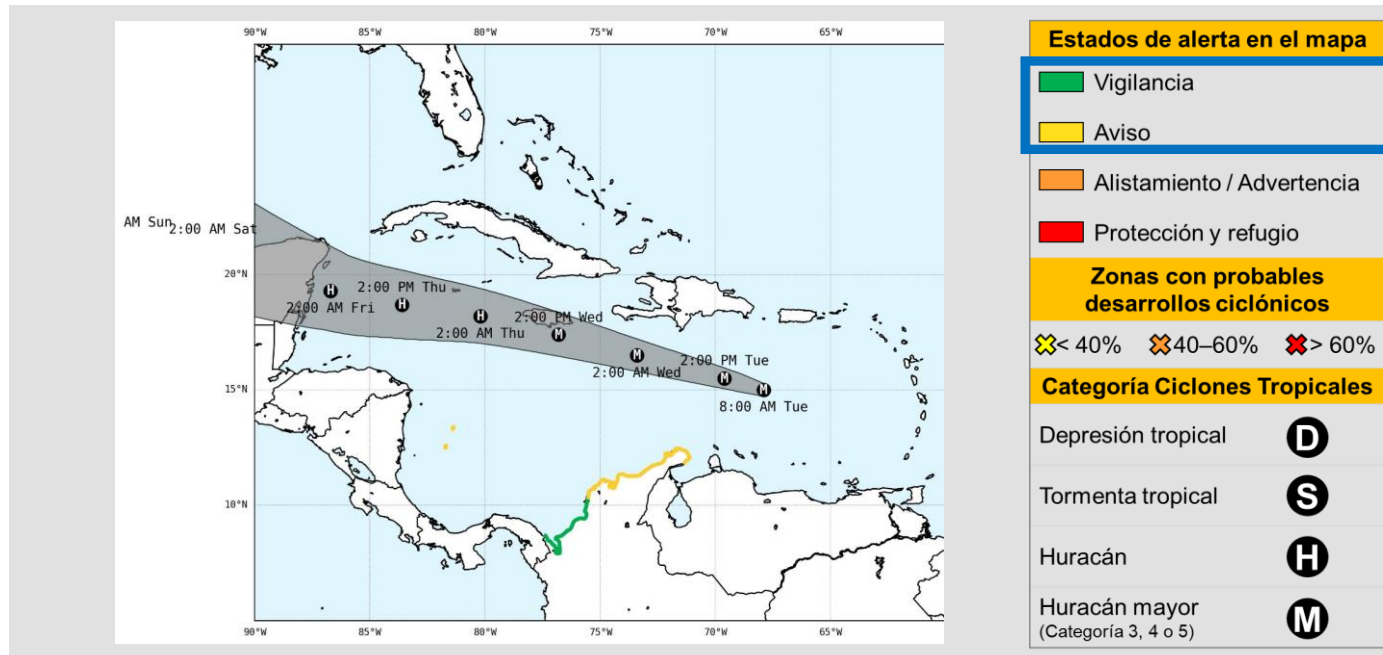


Comunicado Especial No. 012

Huracán Beryl (Cat. 5)

Julio 02 de 2024, 8:00 A.M. Hora Local de Colombia

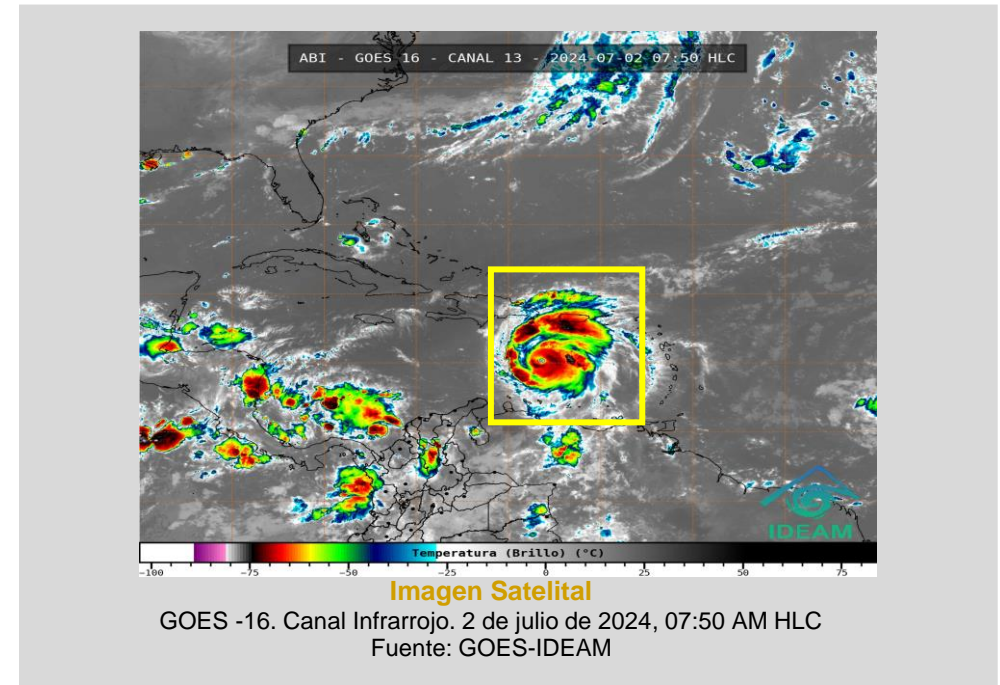


Posición		Características del sistema meteorológico en monitoreo	
15,0 N	67,9 W	Presión central mínima	934 hPa
		Vientos máximos sostenidos ¹	270 km/h
		Dirección de desplazamiento	Oeste-noroeste
		Velocidad de desplazamiento	35 km/h

¹ Son los que se encuentran en el interior del ciclón tropical (en la pared central del "ojo"). No se refiere a los vientos que se percibirán en cada territorio

El huracán Beryl continua en categoría 5, su desplazamiento sigue a través del mar Caribe en dirección oeste-noroeste. Se espera que hoy martes 2 de julio transite en cercanías a la península de La Guajira. A su paso y de forma indirecta podría fortalecer sistemas meteorológicos locales con aumento de las precipitaciones, ráfagas de viento y alteración de las condiciones oceánicas, en el área de su influencia.

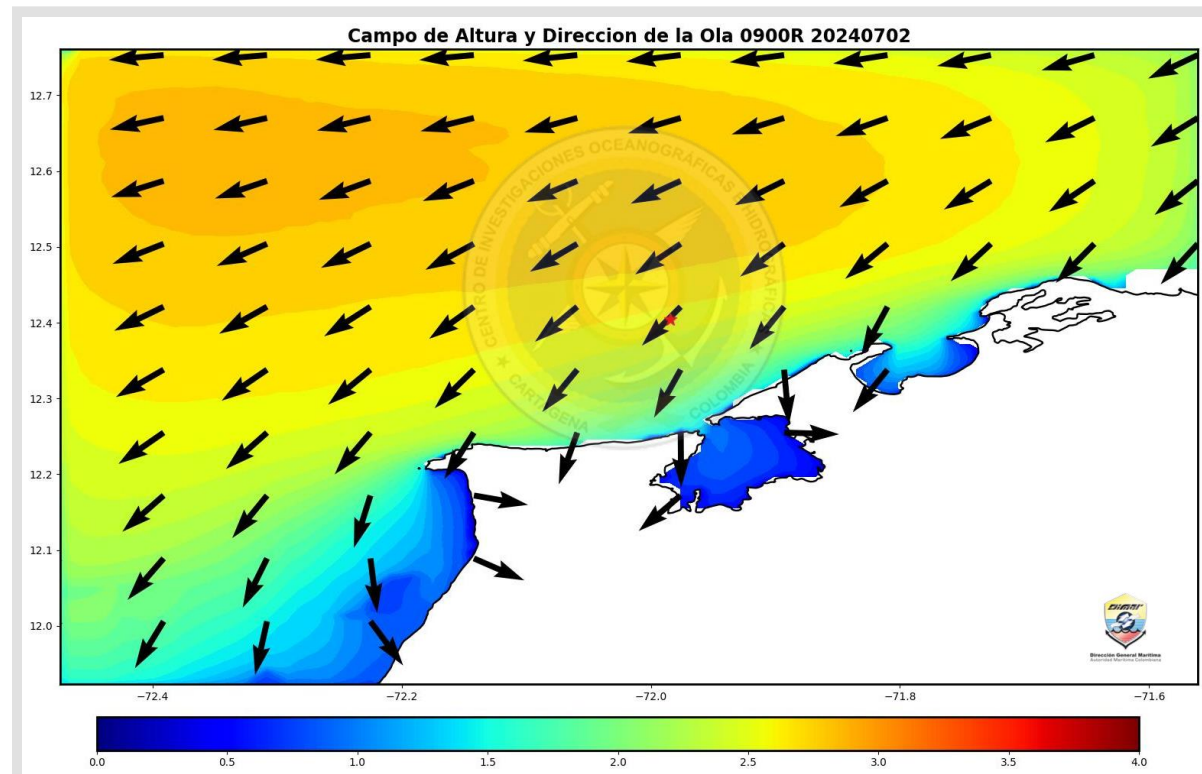
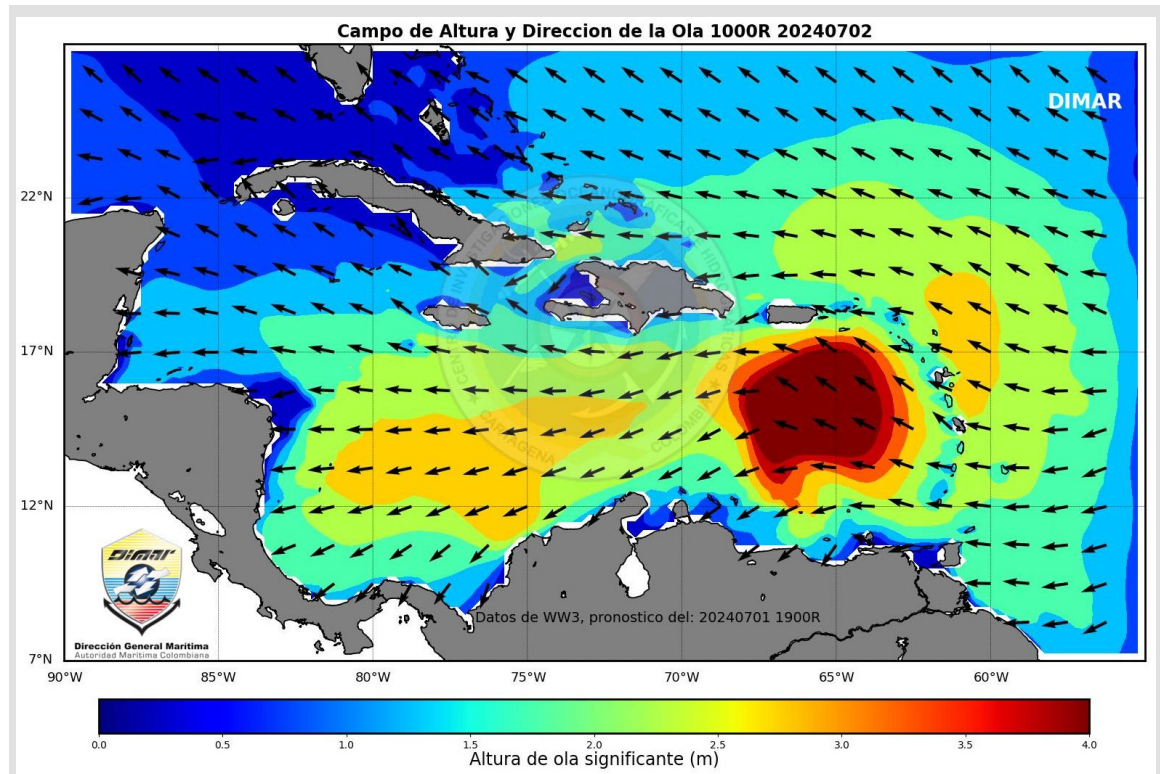
Teniendo en cuenta las alteraciones probables de las condiciones oceánicas y las lluvias que podrían presentarse, se emite un nivel de **AVISO** para los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar y para las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los cayos. Se mantiene la alerta de **VIGILANCIA** para los departamentos de Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó.



Comunicado Especial No. 012

Huracán Beryl (Cat. 5)

Julio 02 de 2024, 08:00 A.M. Hora Local de Colombia



Se observa una altura de la ola significativa de 1.5 a 3.0 metros (Mar 4-5), vientos de dirección este-noreste con velocidades de 17 a 25 nudos (Fuerza 5-6). Se prevé influencia del huracán Beryl en las condiciones marítimas desde las horas de la mañana, por lo que se espera un paulatino aumento de la altura del oleaje y la velocidad del viento, especialmente para la zona norte del litoral Caribe colombiano y no se descarta se presenten condiciones de tormenta tropical para la zona marítima de La Guajira, por lo cual se mantiene alerta de aviso para este sector. De igual manera, dada la probabilidad de desarrollo de mar de leva, en el litoral central (Magdalena, Atlántico y Bolívar), se mantiene la alerta de aviso para esta zona. Adicionalmente, y dado que existe probabilidad de condiciones de tormenta tropical y por la probabilidad de desarrollo de mar de leva para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente en los Cayos del Norte, continua la alerta de aviso para esta área.

Valores de referencia para el territorio nacional



Altura máxima significativa del oleaje

3.0 M



Dirección de la ola

ESTE

Comunicado Especial No. 012

Huracán Beryl (Cat. 5)

Julio 02 de 2024, 08:00 A.M. Hora Local de Colombia



Recomendaciones

Generales para todo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- Permanece activo el Plan Nacional de Respuesta por Ciclones Tropicales.
- Se insta a las CDGRD y CMGRD permanecer atentos a los comunicados especiales y alertas emitidas por las entidades de la mesa técnica de alertas por ciclones tropicales (IDEAM, DIMAR, AEROCIVIL, FAC y UNGRD).

Para las zonas en **VIGILANCIA** – Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó

- Se sugiere mantener **activos los protocolos, planes de contingencia y todas las acciones de preparación para la respuesta**, teniendo en cuenta que el huracán Beryl ha ingresado al Caribe y puede interactuar con los sistemas meteorológicos locales.

Para las zonas en **AVISO** - preparación Para La Guajira, Magdalena, Bolívar, Atlántico, islas de San Andrés y Providencia e islas Cayos del Norte

- Se sugiere a los CDGRD, CMGRD y entidades operativas del SNGRD de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Bolívar, Atlántico, islas de San Andrés y Providencia e islas Cayos del Norte **mantener activos los protocolos**, planes de contingencia y todas las acciones de seguimiento y vigilancia **en función de preparación ante posible cambio de condiciones océano-meteorológicas** a partir de las próximas horas en el Caribe Colombiano.
- **Especial atención en la zona norte de La Guajira** por posibilidad de ráfagas de vientos de baja intensidad y aumento de lluvias en las próximas horas por el paso del huracán Beryl. Se recomienda al CDGRD enfatizar las acciones de preparación y a las demás entidades del SNGRD mantener disposición de acuerdo a su misionalidad.

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co>

Comunicado Especial No. 012

Huracán Beryl (Cat. 5)

Julio 02 de 2024, 08:00 A.M. Hora Local de Colombia



Recomendaciones náuticas

- Continuar atentos por los cambios en la altura de la ola significativa en la cuenca Colombia, principalmente en la Guajira y en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente para los Cayos del Norte, dado que existe probabilidad de presentarse condiciones de tormenta tropical y no se descartan condiciones de huracán en los cayos más próximos a Jamaica. De igual forma, estar atentos en el litoral centro del Caribe colombiano (Magdalena, Atlántico y Bolívar) por el cambio en la dirección del oleaje (mar de leva) durante los siguientes días. Se sugiere tomar medidas de seguridad en actividades náuticas y movilización de embarcaciones que se encuentran cerca al área de influencia, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad marítima local.
- **La Autoridad Marítima Nacional** a través de las **Capitanías de Puerto** informarán sobre las posibles limitaciones y medidas adicionales para la seguridad en el desarrollo de las actividades marino costeras.



Recomendaciones aeronáuticas

- **La AERONAUTICA CIVIL (UAEAC) Y La FUERZA AEREA COLOMBIANA (FAC)**, informan que debido al huracán Beryl no se presentan afectaciones en el espacio colombiano, en la zonas de interés de aviación de estado, ni en los aeródromos de la región.
- Podrán presentarse lluvias en algunos de los aeródromos por condiciones locales, al personal aeronáutico se le recomienda estar pendiente de la expedición de SIGMET en la FIR Barranquilla y FIRs adyacentes para la programación de los vuelos que atraviesan el mar Caribe.

ESTADOS DE ALERTA POR CADA CICLÓN TROPICAL MONITOREADO



NOTA: ¡Los estados de alerta no son consecutivos! Corresponden a la evaluación técnica del evento realizada por el IDEAM y DIMAR-CIOH y dependen de las características del evento y **pueden referirse a la probabilidad de afectación oceánica, atmosférica o ambas**. Así mismo, La MTACT a discreción y fundamentado en los análisis técnicos generará los estados de alerta de aquellos escenarios que no estén definidos en este Protocolo o que no se ajusten estrictamente a estos.

El siguiente informe se emitirá a las:

2:00 P.M. del 02 de julio de 2024 (Hora Local de Colombia)

o antes si las condiciones de evolución del sistema lo ameritan

GRACIAS

Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales



Consulte las páginas web de las entidades

<http://www.ideam.gov.co/>

<https://cioh.dimar.mil.co/meteorologia/ComunicadosEspeciales.php>

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Temporada-de-Huracanes-2024.aspx

https://meteorologia.aerocivil.gov.co/obs_map